

 <p>17th St. &amp; Constitution Avenue N.W. Washington, D.C. 20006 Estados Unidos de América</p> <p><b>Organización de los Estados Americanos</b></p> <p>T. 202.458.3000 <a href="http://www.oas.org">www.oas.org</a></p>	<p><b>COMISION INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS</b></p> <p><b>CICAD</b></p> <p>Secretaría de Seguridad Multidimensional</p>
<p><b>QUINCUAGÉSIMO CUARTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES</b> Del 11 al 13 de diciembre de 2013 Bogotá, Colombia</p>	<p>OEA/Ser.L/XIV.2.54 CICAD/doc.2051/13 10 diciembre 2013 Original: English</p>
<p><b>ROMPIENDO EL CICLO DE LAS DROGAS Y EL CRIMEN</b> MICHAEL BOTTICELLI, ONDCP, USA</p>	

**Rompiendo el Ciclo de Drogas  
y el Crimen**

*Oficina de Política Nacional de Control de Drogas  
(ONDCP)  
Oficina Ejecutiva del Presidente*

## Desafíos de la Justicia Penal

- A fines del 2011, cerca de 7 millones de adultos estaban involucrados en el sistema de justicia penal- ya sea en libertad condicional o bajo palabra, o encarcelados en la cárcel o la prisión. 2 millones encarcelados, 5 millones en libertad condicional / libertad bajo palabra \*
- Gastos de correcciones estatales aumentaron de 12 mil millones de dólares a 50 mil millones por año desde 1988 hasta 2009
- Hallazgos de un estudio de reincidencia: en más de 40 Estados, más de cuatro de cada 10 infractores volvieron a la prisión del Estado dentro de los tres años de su puesta en libertad \*\*

\*Glazer, Lauren E., Correctional Populations in the United States. Bureau of Justice Statistics, NCJ 239972. Noviembre 2012

\*\* Pew Center on the States, State of Recidivism: The Revolving Door of America's Prisons (Washington, DC: The Pew Charitable Trust, Abril 2011)

## Estrategia Nacional para el Control de Drogas

- Marcó un cambio fundamental en la forma en que el Gobierno Federal se acercaría a la tarea de reducir el consumo de drogas y sus consecuencias
- Basado en las aportaciones de profesionales de la salud pública y seguridad pública en todo el país y en décadas de investigación de los principales científicos de la nación. Esta investigación demostró que un trastorno por consumo de sustancias es una enfermedad del cerebro- uno que se puede prevenir, tratar, y desde el cual se puede recuperar
- Reconoce que el sistema de justicia penal debe intentar un enfoque diferente para los infractores no violentos en lugar del encarcelamiento
- Apoya los esfuerzos del sistema de justicia penal para hacer frente no solo a la actividad criminal del infractor, pero también a su trastorno al consumo subyacente de sustancias

## Estrategias de Justicia Penal

- Cambio en la Política Federal de carga
  - Orientación del fiscal general Holder de los Abogados de EE.UU.
- Alternativas al encarcelamiento
  - Tribunales de Tratamiento de Drogas
  - Estrategias de Pruebas y Sanciones
    - » Proyecto HOPE
    - » 24/7 Proyecto Sobriedad
- Esfuerzos de reentrada

## Cambio de Directrices de Sentencias

- El Departamento de Justicia ha aclarado su política de cargo de penas mínimas obligatorias para los infractores relacionados con el consumo de drogas que son de bajo nivel o no violentos
- Decisiones de carga de los fiscales federales deben reflejar las circunstancias específicas del caso: la conducta, los antecedentes penales, las circunstancias relacionadas con las necesidades de la delincuencia y de la comunidades
- Las penas más severas mínimas obligatorias están reservadas para narcotraficantes graves, de alto nivel o violentos

## Tribunales de Drogas

- Un método eficaz para hacer frente a infractores con trastornos por consumo de sustancias
- Más de 2700 en los Estados Unidos
- Tratamiento intensivo y otros servicios prestados por un mínimo de un año
- Presencias frecuentes ante un juez
- Pruebas de drogas al azar; sanciones e incentivos

## Estrategias de Pruebas y Sanciones

- Identifica las personas con libertad condicional con mayores probabilidades de violar los términos de supervisión de la comunidad
- Cada violación detectada tiene sus consecuencias
- Pruebas de drogas aleatorias y frecuentes
- Utiliza términos rápidos, ciertos y cortos de encarcelamiento para violaciones
- Utiliza mandatos y sanciones por fuga en libertad condicional
- Tratamiento de drogas cuando sea solicitado o si es necesario debido a la incapacidad de abstenerse

## Estrategias de Pruebas y Sanciones

- **Proyecto HOPE<sup>1</sup>**
  - En una evaluación del Instituto Nacional de Justicia- después de un año, las personas en libertad condicional de HOPE fueron:
    - 55% con menos probabilidades de ser arrestados por un nuevo delito
    - 72% menos propensos a usar drogas
    - 61% menos propensos a omitir las citas con su oficial de supervisión
    - 53% menos propensos a tener su libertad condicional revocada
  
- **24/7 Proyecto Sobriedad<sup>2</sup>**
  - Tribunal basado en el manejo de infractores de DUI en caso de reincidencia
  - Infractores con 30 días consecutivos en 24/7 tienen mas del 50% menor probabilidad a cometer otro delito de DUI

<sup>1</sup> Hawken A, Kleiman M, Managing Drug Involved Probationers with Swift and Certain Sanctions: Evaluating Hawaii's HOPE, U.S. Department of Justice, 2009: <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/grants/229023.pdf>

<sup>2</sup> Loudenburg R, Drube, G, Leonardson G, Bathke J, South Dakota 24/7 Sobriety Program Evaluation Supplemental Findings Report, Mountain Plains Evaluation, LLC, 2012: <http://apps.sd.gov/ata/dui247/AnalysisSD24.pdf>

## Tratamiento en Custodia

- El tratamiento no debe detenerse en la puerta de la prisión
- Para las personas encarceladas que no son elegibles para los tribunales de drogas o de supervisión de la comunidad, el tratamiento adecuado y otros servicios de apoyo deben ser provistos en la custodia para ayudarlos a recuperarse plenamente de su trastorno por el uso de sustancias y mantener su recuperación después que la condena se ha completado
- Un estudio realizado en el Departamento de Correcciones y Rehabilitación de California encontró que los presos que participaron en un programa de tratamiento en la prisión y que completaron un programa de cuidados posteriores, tuvo las tasas de reincidencia mas bajas- 31,3 por ciento- en comparación con aquellos que no recibieron tratamiento

California Department of Corrections and Rehabilitation, 2012. Outcome Evaluation Report, p. 50: [http://www.cdcr.ca.gov/Adult\\_Research\\_Branch/Research\\_Documents/ARB\\_FY\\_0708\\_Recidivism\\_Report\\_10.23.12.pdf](http://www.cdcr.ca.gov/Adult_Research_Branch/Research_Documents/ARB_FY_0708_Recidivism_Report_10.23.12.pdf)

## Esfuerzos de Reentrada

- Las consecuencias duraderas y de largo alcance de la participación en la justicia penal son un impedimento para el empleo, la vivienda y la educación
- El año pasado, la Administración ha emitido orientaciones y buenas prácticas en el uso apropiado de los antecedentes penales en los procedimientos de contratación
- La *Estrategia* apoya la prestación de servicios que pueden ayudar a los infractores a reintegrarse con éxito en la comunidad
- Para reducir la tasa de reincidencia y volver a entrar en el sistema de justicia penal, los sistemas federales, locales y estatales están pilotando proyectos que conectan a los infractores a los servicios fuera de la prisión

## Conclusión

- La *Estrategia Nacional para el Control de Drogas* apoya las estrategias y los programas eficaces que ayudan a abordar el tratamiento y otras necesidades de los infractores con trastornos por el consumo de sustancias
- Desde el lanzamiento de la primera *Estrategia* del Presidente, la Administración ha hecho hincapié en la importancia de una amplia gama de intervenciones para las personas con trastornos por el uso de sustancias en todas las etapas de la justicia penal
- La conexión de los infractores puestos a los servicios comunitarios y eliminación de las barreras puede reducir la reincidencia